



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN
N° 2027 /98

EXPEDIENTE N° 10-24592 /98
NMB

Buenos Aires, 9 de *septiembre* de 1998.-

VISTO:

Las atribuciones conferidas al suscripto mediante Resolución CSJN N° 2.333/96; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, Dr. Jaime W. Belfer, solicita la reparación del automóvil Peugeot 504 chapa VUG 237; y teniendo en cuenta los presupuestos obrantes a fs.2/5

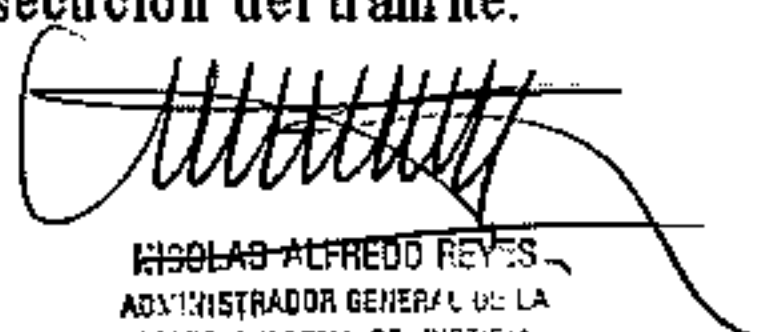
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a asignar a la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario una partida especial por el monto de **PESOS UN MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600.-)**, con destino a la reparación del mencionado automóvil; con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2°) Afectar el presente gasto a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año en curso.

3°) Regístrese, hágase saber y gírese a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

21



NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION